

ganadería avicultura producciones

e industrias
pecuarias

128

Edmáras 63.

avigan

avigan

GANADERIA - AVICULTURA - PRODUCCIONES E INDUSTRIAS PECUARIAS
REVISTA NACIONAL DE ORIENTACION Y
ASESORAMIENTO EN MATERIA GANADERA

SEGUNDA
EPOCA DE

Avicultura
ESPAÑOLA

Director:

JUAN TERRADEZ RODRIGUEZ
Del Cuerpo Nacional Veterinario

Consejero Delegado Nacional:

FRANCISCO GALINDO GARCIA
Del Cuerpo Nacional Veterinario

Dirección, Redacción y Administración:

Avenida Barón de Cárcer, 26 - VALENCIA
(Edificio Balkis) - Teléfono 216843

ES UNA PUBLICACION DE
EDITORIAL AVIGAN
Apartado 726. Valencia

Suscripción anual España	175 ptas
Suscripción anual extranjero	225 »
Precio del ejemplar	15 »

AÑO XI JULIO 1963 NÚM. 128

Miembro de la Asociación Española de la Prensa
Técnica, adherida a la Federación Internacional

Depósito Legal. V.44-1958



sumario

Editorial.

La Asamblea Nacional Ganadera.

Necesidad de establecer un equilibrio en el agro español, por Manuel Flores Lasarte.

Zootecnia. Bóvidos:

Sustitución de poblaciones bovinas, por Juan Rof Codina.

Los alojamientos del ganado vacuno, por Benito Mardariaga.

Zootecnia. Ovidos:

El esquileo del ganado lanar siguiendo el método BOWEN, por Yves Bourdonneau.

Avicultura:

Un programa de nueve puntos para manejar aves listas para la postura.

Comercialización de la carne de aves de calidad, por G. F. Stewart y J. C. Abbot.

Cunicultura:

La Semana de la Cunicultura, V y VI.

Higiene y Sanidad Pecuarias:

Lucha antiaftosa en Francia, por Félix Lucam.

Ventana Abierta al Mercado Común Europeo.

Bibliografía.

Legislación.

Asamblea Nacional Ganadera.

Ultima Hora de Edición.

Concursos de puesta.

Los alojamientos del ganado vacuno

Por Benito Madariaga
Veterinario

Son diversos los nombres con que se designan los lugares que sirven de alojamiento a las distintas especies animales. Así, la palabra **cuadra**, que hace referencia según su etimología al espacio o figura cuadrada, es el local que se destina como habitación del ganado caballar, mular y asnal. Por otro lado, el término **establo** sirve para señalar el espacio donde se guarda el ganado, generalmente vacuno, para su descanso y cuidado. En algunas provincias se prefiere la voz **vaquería**, que ha pasado a designar los establecimientos de este género, próximos a los núcleos urbanos, donde se aloja el ganado vacuno.

Resulta, sin embargo, curioso comprobar el distinto significado que el pueblo ofrece a estos lugares de recogimiento animal. Concretamente en la provincia de Santander, la palabra **establo** tiene escaso uso entre la población agroganadera, pese a la abundancia de ganado vacuno. En la mayoría de las provincias españolas es el vocablo **cuadra** el más utilizado para aludir a la habitación animal. ¿De dónde procede esta sustitución? Muy posiblemente la confusión se deba a la influencia ganadera que en otro tiempo tuvo el caballo en la península. Esta especie, además de ser la más abundante junto con el mular y el asnal, representaba el principal motor de tracción de la agricultura y el animal noble cuya atención acaparaba, en gran medida, los estudios veterinarios. El caballo tenía gran aplicación en la paz, la guerra y el deporte. Más tarde, la aparición del maquinismo relegó a un segundo término a esta especie animal. Sin temor a equivocarnos, podemos calcular en un 40 ó un 50 por 100 la merma sufrida por el caballo, disminución que ha ido incrementándose y se ha extendido incluso al ejército. No quiere decir esto que la caballería no juegue todavía un papel importante en las guerras modernas.

Todavía se recuerda la utilidad que tuvo esta clase de ganado en la primera Guerra Mundial, en la legión extranjera argelina y en las campañas africanas del ejército italiano. El mulo, por ejemplo, es imprescindible en los batallones de artillería de montaña y para el transporte de la impedimenta. Así se explica que el término **cuadra** con que se alude al alojamiento de las especies mayores, sea uno de los testimonios del dominio que el caballo tuvo en otra época y que la mecanización ha convertido en decadencia al relegar esta especie a las actividades del campo y las necesidades regimentales en las que el caballo ha quedado también muy disminuido de sus funciones.

Otro de los vocablos de uso corriente entre nosotros es el de **cabaña**. Propiamente la palabra que

estudiamos hace mención a las casas rústicas construidas en pleno campo, donde se recogen los pastores y ganaderos juntamente con los animales a los que vigilan. El tipo de cabaña más conocido es el que existe en las villas pasiegas, en la provincia de Santander. El carácter ganadero de los habitantes de esta región ha influido, sobre manera, en la distribución del espacio de la cabaña que tiene más dedicado a establo y henil que a vivienda humana propiamente dicho.

Otro distintivo de estas construcciones es el carácter temporal que poseen. Es decir, el pasiego se traslada con sus vacas y los enseres necesarios de una cabaña a otra, una vez consumida o pastada la hierba de los prados. A esta costumbre trashumante se la denomina en la localidad con el nombre de **mudar la lumbre**.



Sección transversal de una cabaña pasiega (según Terán).

El material empleado para estos alojamientos es la madera de roble o de haya. Según describe Manuel de Terán (1), la cabaña pasiega consta de una parte inferior, destinada a establo, y un segundo piso, que sirve de habitación y de pajar. La vivienda humana representa tan sólo la cuarta parte del total.

Las dimensiones del establo son, en líneas generales, de ocho a diez metros de longitud por cinco a ocho de anchura.

Los animales suelen colocarse en doble fila con un pasillo o corredor central. Los terneros se sitúan separados del ganado mayor.

La promiscuidad de especies, defecto frecuente en el medio rural, no suele ser común en las edificaciones de esta clase de ganaderos especializados en la explotación de las reses vacunas. Por esta razón, casi siempre el cerdo está alojado distante de los establos a uno de los lados del portal, bajo la solana. El ganado lanar habita también en una edificación separada que recibe el nombre de **colgadizo**. Las ga-

(1) Cfr. MANUEL DE TERÁN: *Vaqueros y cabañas en los montes de Pas*, págs. 25 ss. Madrid, 1947.

no
cons-
os pas-
es el
icia de
ites de
distri-
s dedi-
a pro-

el ca-
ego se
ios de
ada la
imante
bre de

erán.

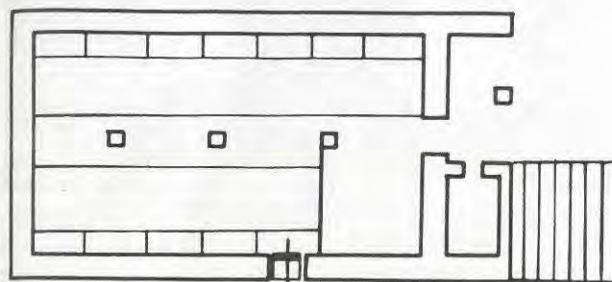
tos es
e Ma-
le una
o piso,
la hu-
total.
gen-
inco a

la con
situán

nte en
icacio-
en la
razón,
de los
solana.
icación
as ga-

ñas en

llinas son los únicos animales que conviven con el ganado vacuno y se benefician de los restos de su alimentación y en invierno del calor animal que proporcionan estas reses. El pasiego sabe por experien-



Planta baja de una cabaña corriente. La cochiquera bajo la solana. Obsérvese la disposición de los pesebres contra los muros y el pasillo central. (Tomado de Manuel de Terán.)

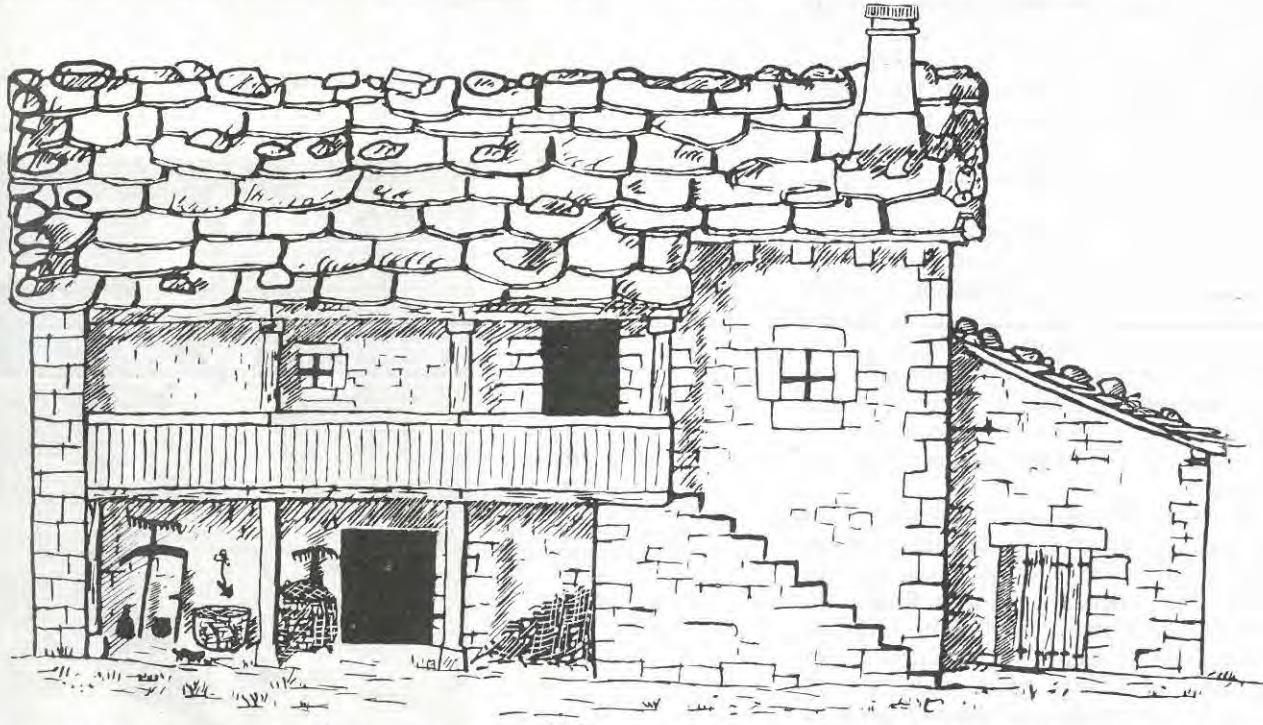
cia, que el cerdo y el ganado lanar pueden transmitir ciertas enfermedades a los bóvidos y debido a ello procura separar siempre estas especies.

Al ganadero montañés le gusta también estar siempre atento a la explotación y vigilar el estado de salud de sus reses. Sabe perfectamente que los animales sólo son rentables cuando se acompañan de una higiene esmerada y una alimentación racional que exigen atención perpetua por parte del ganadero. Es fácil comprender, entonces, el motivo por el cual la casi totalidad de los alojamientos animales están contiguos a la vivienda humana y en comunicación di-

recta con ésta. De igual modo sucede en otras provincias y, en general, en casi todos los países del mundo.

Esta clase de viviendas animales a que nos estamos refiriendo contrastan, por su sencillez e improvisación, con el moderno establo dotado de material y equipos en conformidad con la explotación y rendimientos exigidos en nuestros días. Naturalmente, tan solo las granjas y explotaciones especializadas cuentan con establos de esta índole que compiten con los que puedan existir en cualquier otro país. Fuera de esto, es francamente difícil encontrar establos que guarden los requisitos exigidos por la sanidad. A este respecto, se puede calcular que cerca de un 75 por 100 de los establos de la provincia de Santander se caracterizan por sus malas condiciones higiénicas: carencia de espacio adecuado, escasa ventilación, falta de limpieza, desagües de excretas imperfectos, etc. En este estado de cosas se explica uno fácilmente que el ganado produzca menos y enferme con gran frecuencia.

El asesoramiento del ganadero, en cuanto a la mejora de establos, constituye, pues, uno de los puntos fundamentales en todo programa de mejora ganadera. Esta labor de consejo y dirección se realiza en gran medida, gracias a la actividad de los veterinarios titulares y las Campañas de Saneamiento Ganadero que han contribuido, no poco, a modificar la antigua construcción animal que mantenía al ganado en un régimen artificial y dañino para la salud de las especies. En igual sentido los Servicios de Extensión Agraria colaboran en esta empresa de guiar al ganadero y mejorar sus explotaciones.



Cabaña «vividora» pasiega, cuya parte baja se destina por completo a la vivienda humana. A un lado se advierte la colgadiza para alojar las ovejas y cabras. (Según un dibujo de Manuel de Terán.)